

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18896 *Resolución de 15 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Trijueque (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 176, de 15 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Trijueque, 15 de septiembre de 2025.—El Alcalde, Javier Vela Valderas.